

ÍNDICE

CAPÍTULO I

EL TERRORISMO EN EL ÁMBITO JURÍDICO INTERNACIONAL

1. Introducción
2. La legislación internacional sobre terrorismo
 - 2.1. El tratamiento del terrorismo tras la I Guerra Mundial: las Conferencias Internacionales para la Unificación del Derecho Penal
 - 2.2. El tratamiento del terrorismo tras la II Guerra Mundial: los convenios sectoriales de la ONU
 - 2.3. El tratamiento del terrorismo tras el fin de la Guerra Fría: la incipiente preocupación por el terrorismo internacional
 - 2.4. El tratamiento del terrorismo tras los atentados del 11-S: el interés por las conductas preparatorias
3. Los convenios y protocolos del Consejo de Europa
4. La legislación antiterrorista de la UE
 - 4.1. La Decisión marco 2002/475/JAI
 - 4.2. La Decisión marco 2008/919/JAI
 - 4.3. La Directiva 2017/541

CAPÍTULO II

LA LEGISLACIÓN ANTITERRORISTA ESPAÑOLA

1. Introducción
2. El terrorismo como medio para la persecución de la disidencia durante la dictadura
3. La transición democrática: el “proceso de destipificación del terrorismo”
4. El Código Penal de la democracia: la consolidación del terrorismo como delito
5. El devenir preventivo y securitario de la legislación antiterrorista: las primeras reformas del Código Penal
 - 5.1. Las primeras reformas del Código Penal: especial referencia a la LO 7/2000, LO 7/2003 y la LO 6/2002, de Partidos Políticos
 - 5.2. La profunda reforma del año 2010
 - 5.2.1. La modificación del elemento estructural
 - 5.2.2. La innecesaria ampliación del delito de colaboración
 - 5.2.3. El nuevo delito de financiación del terrorismo
 - 5.2.4. La expansión de las conductas de provocación
 - 5.2.5. Otras reformas de relevancia

6. Las últimas reformas de los delitos de terrorismo por LO 1/2015 y LO 1/2019

6.1. La consolidación del Derecho penal preventivo y securitario: un paso más hacia la subjetivización del terrorismo

6.2. El nuevo concepto de terrorismo: mayor debilitamiento del elemento estructural

6.3. El excepcional adelantamiento de la intervención del Derecho penal: los actos protopreparatorios, delitos de expresión y los actos preparatorios

6.4. La colaboración imprudente

6.5. La tendencia incoizadora plasmada en el aumento de las penas

7. Conclusiones provisionales

CAPÍTULO III

ESTUDIO CRÍTICO DEL CONCEPTO DE TERRORISMO ASUMIDO EN EL CÓDIGO PENAL ESPAÑOL

1. Aclaraciones previas

2. Introducción

3. El bien jurídico protegido en los delitos de terrorismo

3.1. Análisis del orden público como bien jurídico protegido en los delitos de terrorismo

3.1.1. El orden público como concepto jurídico

3.1.2. El orden público como bien jurídico penal

3.2. Toma de posición: ¿es el orden público el bien jurídico protegido en los delitos de terrorismo?

4. El elemento teleológico de los delitos de terrorismo: los fines terroristas

4.1. Los fines terroristas como elementos subjetivos del tipo

4.2. Contenido y explicación de los fines terroristas enumerados

4.2.1. Los fines políticos

4.2.2. Los nuevos fines políticos introducidos con la reforma de 2015

4.2.3. “Desestabilizar gravemente el funcionamiento de una organización internacional”

4.2.4. “Alterar gravemente la paz pública”

4.2.5. “Provocar un estado de terror en la población o en una parte de ella”

CAPÍTULO IV

LA LESIVIDAD ESPECÍFICA DE LOS ACTOS NUCLEARES DE TERRORISMO

1. Introducción

2. La intimidación masiva

2.1. “Provocar terror” como un elemento del que se deriva la afectación de bienes jurídicos

- 2.1.1. La seguridad como bien jurídico penal autónomo
- 2.1.2. La función de protección del Estado como un bien jurídico basado en la confianza
- 2.1.3. El sentimiento de seguridad colectivo como bien jurídico
- 2.1.4. La autolimitación de derechos por terceros como efecto colateral del acto terrorista: la “seguridad del grupo social” como bien jurídico
- 2.2. La intimidación masiva como elemento subjetivo del tipo
- 2.3. Propuesta interpretativa: la intimidación masiva como elemento que delimita la lesividad específica de la conducta terrorista
 - 2.3.1. Características de la conducta delictiva
 - 2.3.2. La organización como elemento clave de la amenaza de repetición
- 3. La organización terrorista como fundamento del injusto
- 4. El objetivo político
 - 4.1. El contenido de lo “político”
 - 4.2. La desestabilización del régimen político como bien jurídico
 - 4.2.1. El terrorismo y la rebelión: puntos en común y diferencias
 - 4.3. La puesta en cuestión de los medios democráticos para la toma de decisiones políticas
- 5. Conclusión: propuesta interpretativa sobre la lesividad propia de los delitos de terrorismo

CAPÍTULO V

ANÁLISIS Y PROPUESTA INTERPRETATIVA DE LOS DELITOS DE TERRORISMO

- 1. Introducción
- 2. El núcleo esencial de los delitos de terrorismo
 - 2.1. Organización terrorista y grupo terrorista
 - 2.2. Delimitación de los delitos fin de las organizaciones o grupos terroristas
 - 2.2.1. Los delitos meramente instrumentales
 - 2.2.2. Delimitación de las características de los delitos que sirven a la consecución de los fines terroristas
 - 2.2.3. Los delitos informáticos como delitos de terrorismo
 - 2.2.4. Los delitos de rebelión y desórdenes públicos como delitos cometidos por una organización terrorista
- 3. Modalidades de intervención en la organización o grupo terrorista: la pertenencia y la colaboración
 - 3.1. Niveles de integración en una organización o grupo terrorista: la pertenencia cualificada y la pertenencia simple
 - 3.2. La colaboración con el terrorismo

- 3.2.1. Las “acciones neutrales” como actos de colaboración con el terrorismo
 - 3.2.2. ¿Colaboración con los fines terroristas?
 - 3.2.3. El encubrimiento como conducta de colaboración
 - 3.2.4. La diferencia entre la colaboración y la pertenencia simple
 - 3.2.5. Análisis de la reforma del delito de colaboración
4. Los actos preparatorios o protopreparatorios: el adiestramiento, adoctrinamiento, captación y viaje con fines terroristas
- 4.1. Los delitos de adoctrinamiento y adiestramiento terrorista
 - 4.1.1. Conceptos clave: “adoctrinar”, “adiestrar” y la finalidad de “capacitarse”
 - 4.1.2. El adoctrinamiento y adiestramiento activos
 - 4.1.3. El adoctrinamiento y adiestramiento pasivo y autónomo
 - 4.1.3.1. El solapamiento entre colaboración y adiestramiento pasivo
 - 4.1.3.2. Las características propias del autoadoctrinamiento y autoadiestramiento terrorista
 - 4.2. Captación con fines terroristas
 - 4.3. El viaje con fines terroristas

BIBLIOGRAFÍA

RESOLUCIONES JUDICIALES

DOCUMENTOS EMITIDOS POR ORGANISMOS PÚBLICOS